



## La zona del Ebro ocupada por los rojos ha quedado completamente limpia Todos los componentes de la División 42, que la ocupaba, han sido muertos, prisioneros o ahogados.—La aviación continúa actuando brillantemente

### Cuartel General del Generalísimo

Parte oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 6 de agosto de 1938. (III Año Triunfal):

En el día de hoy nuestras fuerzas han atacado brillantemente las posiciones del enemigo en el sector Fayón-Mequinzenza, ocupando las líneas rojas del Alto de los Auts, venciendo y arrollando toda la resistencia y acorralando valientemente a los rojos contra el río. Pasan de 2.000 los prisioneros hechos, encontrándose en este momento muchos más enemigos cercados y sin posible salida. Algunas de las unidades rojas, enteras, fueron envueltas y copadas. El castigo infligido al enemigo ha sido durísimo, pues se llevan recogidos más de 900 cadáveres de los rojos, entre ellos el del jefe de una brigada y muchos oficiales. Además se han recogido 1.500 fusiles de repetición, 56 ametralladoras, 180 fusiles ametralladores y mucho material, que en su derrota no han podido retirar.

Nuestra aviación ha efectuado servicios eficacísimos, ametrallando y bombardeando las concentraciones enemigas, así como las vías de comunicación y los puentes que los rojos habían establecido en esta parte del Ebro, diezmándose y cortándose el paso hasta éstos bajo el dominio de nuestras tropas.

El día 4 bombardeó nuestra aviación los objetivos militares de la estación de Altafulla, un tren de municiones en la de Hospitalet, que fué destruido a causa de su explosión, y los objetivos militares del puerto de Valencia, y ayer fueron bombardeados los del puerto de Barcelona.

Salamanca, 6 de agosto de 1938. (III Año Triunfal).—De orden de Su Excelencia, el General Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Parte oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 7 de agosto de 1938. (III Año Triunfal):

En el día de hoy ha quedado absolutamente limpia la zona del valle del Ebro, entre Mequinzenza y Fayón. La 42 División roja que la ocupaba ha sido destruida, y sus hombres muertos, prisioneros y ahogados. Su armamento, abandonado en las barrancadas y trincheras, fué recogido por nuestros servicios, así como la gran cantidad de heridos abandonados sin curar por los rojos.

El número de prisioneros hechos en el día de hoy pasa de 1.000 y el de muertos es incalculable, pues a los recogidos en las trincheras y caminos hay que aumentar los centenares que quedan abandonados en las barrancadas y la gran cantidad de ahogados que arrastran las aguas del Ebro.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—Hoy ha continuado la intensa actuación de la aviación en el sector del Ebro, batiendo concentraciones enemigas y destruyendo algunos puentes de los que el enemigo establece.

El día 6, una de nuestras escuadrillas bombardeó el aeródromo de Menjos, alcanzando a tres aparatos que en él había. El día 5, un avión rojo anfibio fué perseguido por aviones nuestros en el mar, ocasionándole grandes averías y poniéndole en precipitada fuga, salvándose gracias a haberse refugiado en la costa francesa. En el mismo día se bombardearon con gran acierto por la aviación los objetivos militares del puerto de Valencia; en los muelles y almacenes se produjeron violentas explosiones de municiones, y asimismo se ocasionó un enorme incendio en los depósitos de carburantes de la C. A. M. P. S. A.

Salamanca, 7 de agosto de 1938. (III Año Triunfal).—De orden de Su Excelencia, el General Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

una relación de los edificios, fincas, anexos y objetos de culto, con el estado actual de conservación, destino, utilización actual y autoridad u organismo en cuyo poder estén aquéllos.

Pues bien, la respuesta a esta orden circular, la respuesta dada por las autoridades rojas, es lo que reconstituye el documental más irrefutable de los crímenes cometidos por los rojos contra la Iglesia. Ni una sola capilla, iglesia, ermita, perdida en la soledad de la sierra castellonense se ha librado de la furia destructora. Las respuestas dadas a los jefes rojos acerca de lo que fueron objetos y edificios de culto es la prueba de que nunca en la zona roja ha habido la menor tolerancia y que siempre la persecución ha continuado sañuda y criminal.

Se apresuraron a contestar a los jefes marxistas acerca de los restos escasos que quedaban de los edificios y objetos de culto en la provincia, y el 11 de Noviembre del pasado año quedó terminado el expediente. Nules, Eliseda, Cortes de Arenoso, Ahin, todos los pueblos dan la referencia de que no existen sino restos del culto. En Nules comunica que no había sino «una capa negra de cura, seis estolas, tres manípulos, cuatro rosarios blancos y dos insignias con la inscripción «Adoración Nocturna Española». Tales son los restos de culto que existían en el pasado verano.

Las iglesias quemadas son las de Almazora, Ooda, Villafamés, Arraba, del Carmen, Villarreal; en ruinas se encuentran las de Peñíscola, convento de monjas Clarisas de Onda y muchas más. En la misma capital de Castellón las iglesias derribadas fueron cinco de las más importantes; una por orden del Ayuntamiento y otras por la Diputación provincial. Llegaron en su persecución a omitir los nombres de los templos y limi-

tándose a manifestar en algunas de las declaraciones el número de la calle en que se encontraban las edificaciones, omitiendo hasta la palabra templo.

Las iglesias rurales fueron saqueadas y destinadas a los usos más impropios: mercado, almacenes de abastos, domicilio social de sindicatos, garages, no faltando los edificios destinados para mayor escándalo a salones de baile y corral de ganado.

Estas notas son rigurosamente exactas y están basadas en las declaraciones de las autoridades rojas. Cuando el presidente de la República soviética de Barcelona, Negrín, hace manifestaciones de tolerancia, sus propios jueces y presidentes de Audiencia le dan la respuesta más clara a esta tolerancia, en la destrucción de todas las iglesias dedicadas al culto.

A. C.

## Descubrimiento del cadaver de un sacerdote brutalmente asesinado

### Una orden que pone al descubierto la conciencia marxista

La semana pasada apareció en el monte Claudino, del pueblo de Liendo en Santander, el cadáver del sabio y virtuoso arquitecto diocesano Monseñor don Pedro Asúa.

Este señor, joven y brillantísimo arquitecto, es hijo benemérito de la villa de Valmaseda, y dejó su carrera llamado por el Señor para emprender otra vocación más alta, ingresando en el Seminario de Vitoria.

Monseñor don Pedro Asúa honrado por el Santo Padre con el título de Camarero secreto, premio a sus desvelos en la realización del Seminario de Vitoria, se retiró a la villa de Valmaseda para dedicarse a sus sagrados ministerios.

Allí le sorprendieron los primeros días del Movimiento, y entonces fué a refugiarse a Erandio.

Pero alguien lo supo, y le faltó tiempo a comunicarlo a la pandilla de Valmaseda, que inmediatamente se dirigió a Erandio. Unos suben por la escalera principal mientras otros acordanan la casa. Don Pedro es detenido por los milicianos. Eran las

tres de la tarde de un día de Agosto del 36, cuando en Euzkadi, Aguirre «garantizaba la libertad religiosa». El santo varón se despidió de su anciana madre y subió al coche rodeado de milicianos. Se hicieron gestiones para alcanzar la libertad de Monseñor Asúa, pero todo fué en vano.

A la liberación de Vizcaya creyeron los familiares de Monseñor Asúa que este sería prisionero de los rojos, pero poco a poco las esperanzas fueron haciéndose más débiles y la realidad ha venido la semana pasada, a confirmar los presentimientos. En el monte Claudino, del pueblo de Liendo, en Santander, ha sido encontrado su cadáver. Tiene un tiro en la cabeza y otro en el corazón y su rostro aparece terriblemente magullado. Vestía un traje de mecánico, lo que demuestra que los rojos le hicieron trabajar en este oficio.

La Prensa nacional publica un cliché que contiene una orden verdaderamente digna de la horda marxista,

por la que se descubren los propósitos de los que no tienen por norma de sus actos más que el pillaje y el crimen y la devastación de los templos que la piedad de nuestros mayores levantara como testimonio imperecedero de su fe acrisolada.

La orden en cuestión dice así: «Dentro del día de hoy, deberá practicarse por este Ayuntamiento de su digna presidencia, el servicio siguiente.

Retirar de la iglesia parroquial los libros parroquiales y los objetos de valor; con lo demás que en la iglesia quede se deberá hacer un cargamento, se trasladará a despojado y será inmediatamente quemado.

Tan pronto practique este servicio, se apresurará a comunicármelo.

Viva usted muchos LES 30 julio 1936.—El presidente del Comité (Aquí la firma ilegible de este).

Es decir: primero el robo de cuanto sponga algún valor y con el resto (altares, imágenes, etcétera) una Continúa en la 4.ª página

## Los sentimientos humanitarios de los siervos de Rusia

### Vesanía criminal contra la Iglesia, sus ministros y sus templos

#### Hasta el «católico», Irujo ordenó la investigación de los bienes de la Iglesia

#### Destrucciones, incendios, profanaciones de iglesias, consigna general

Cuando las tropas victoriosas de España avanzan guiadas por el genio inmortal de nuestro providencial Caudillo, conquistando nuevas tierras y provincias para unir las a la vida plena de normalidad de la España nacional liberando a los españoles del yugo ruso a que están sometidos por los hombres sin Dios y sin Patria, clamando desde todos los voceros de su enorme propaganda los criminales que forman el llamado Gobierno de Barcelona, pregonando y haciendo gala de unos sentimientos humanitarios que jamás han sentido y que ellos han sido los primeros en villender y arrojar por los suelos. Ahora, bien reciente, es su clamor, constante por los bombardeos a lo que ellos llaman poblaciones pacíficas de la retaguardia y que no son en realidad sino objetivos estrictamente militares, como claro lo han mostrado las recientes fotografías publicadas por la prensa nacional. Pero como la enorme propaganda roja tiene por base la mentira más audaz y más baja, sus estertores han caído en el vacío y desmentido por todos han fracasado sus propósitos de provocar una contienda general, que les hubiera servido para prolongar el tormento a que tienen sometidos a todos los españoles dignos.

#### El más audaz de los crímenes

Pero aún llega a más la audacia de los dirigentes políticos del Gobierno de Barcelona. Cuando todas las iglesias de la zona roja han sido saqueadas, incendiadas y dedicadas a los extremos más repugnantes; cuando los sacerdotes han sido asesinados, despojados de sus casas religiosas; y sometidas a las mayores vejaciones; cuando toda manifestación de fe es perseguida y encarcelados sus manifestantes, los dirigentes rojos se atreven a hablar ante el mundo de tolerancia religiosa, de inquietud por los religiosos, y el propio Negrín ha llegado en su cinismo sin límites a declarar que todos los soldados que forman en las filas del Ejército rojo pueden, si lo desean, practicar los actos propios de su religión. Pero los españoles y con nosotros todos los católicos del mundo, que saben bien como la Autoridad máxima de la Iglesia ha hablado de los acontecimientos en la zona que detentan los marxistas españoles sometidos a Rusia, tienen más que formado un criterio firme. Las infames propagandas que estos últimos días han desencadenado los dirigentes rojos, sólo tiene por objeto sembrar la duda en medios internacionales de dudosas e inequívoca actitud, en sociedades judío-masónicas de amigos de la paz y en grupitos de falsos católicos como los que acaudilla el converso Maritain.

Pero con las últimas conquistas han caído en manos de los soldados

triunfadores de Franco, pruebas escritas, documentos oficiales, con los que España puede de modo irrefutable mostrar ante el mundo entero la mentira de que están llenas estas afirmaciones cínicas y audaces con que los propagandistas a sueldo de los ruso-españoles, pretenden sembrar una alarma que tiene por base la más descarada y criminal de las mentiras.

Al liberarse Castellón de la Plana ha sido hallado entre otra enorme multitud de documentos interesantísimos que prueban de la manera más clara la criminal vesanía de los dirigentes rojos, un expediente que con el número 71 se instruyó por la Audiencia provincial de aquella capital durante el verano de 1937. Se trata de un documento que merece a todos las máximas garantías de veracidad y que es la prueba más concluyente de los crímenes cometidos contra la Religión Católica en sus ministros, templos y objetos de culto por las hordas de los sin Dios.

#### ¿Por que este expediente?

Los templos fueron saqueados y quemados en los primeros días de fiebre revolucionaria. Perseguida la iglesia y sus representantes con un furor que no tiene precedentes en la historia, el culto quedó desde aquel momento interrumpido, ya que la sola afirmación de creer en la existencia de Dios era bastante para ser fusilado. Pero pasado un período de tiempo, la opinión católica mundial volvió llena del mayor dolor sus ojos hacia la dolorida España que estaba realizando la tarea gigante de salvar la catolicidad. Y entonces, los mendaces criminales que prolongan la guerra con una resistencia estéril y suicida, pensaron que era llegada la hora de amenguar en su campaña religiosa. Entonces se pensó incoar el expediente a que hacemos mención. El presidente del Tribunal Supremo dictó una orden circular dirigida a todos los presidentes de las Audiencias provinciales; y el mismo ministro de Justicia, Irujo, dirigió otra circular en el mismo sentido. Con ellas, el gobierno de la República trataba de legalizar una situación de hecho, invocan la funesta ley de Confesiones y Congregaciones religiosas, recabando para el Estado el dominio de todos los bienes, edificios, fincas, anexos y objetos dedicados al culto que no se acreditaren de un modo concreto como de dominio privado. De esta manera los jefes rojos pretendieron legalizar los monstruosos crímenes cometidos por aquellos insensatos que les siguieron en la ejecución de sus pérdidas infames.

Pedía la circular dirigida por el presidente del Supremo a los presidentes de las Audiencias, una estadística perfecta, obteniendo al detalle

# Ante el IV Centenario del Concilio de Trento

## Una gloria inmarcesible de nuestra Ciencia

### En el Concilio escribieron una brillantísima página los jesuitas españoles

Por la Prensa ha rodado ya la noticia. El arzobispo de Trento ha pedido autorización al Papa para celebrar solemnemente el Centenario del célebre Concilio que lleva su nombre; y el Santo Padre no sólo le ha autorizado, sino que ha prometido apoyar con su autoridad suprema la iniciativa.

La noticia, aun cuando parezca algo lejana la fecha del centenario, es para la Ciencia española, para nuestro Clero y singularmente para la Compañía de Jesús, de extraordinaria importancia. España, más que ninguna otra nación cristiana, debe conmemorar de manera brillantísima uno de los acontecimientos que pusieron el nombre de nuestros teólogos en la cumbre de la fama. No son palabras mías. Un erudito historiador alemán, Ludwig Pfandl, en su introducción al Siglo de Oro, de nuestra Patria, lo afirmaba rotundamente: En el Concilio de Trento los teólogos españoles llevaron el peso de las discusiones y formularon nuevas iniciativas, para reglamentar la vida católica, hecha harapos y convertida en todo a lo donde llegaron las inundaciones de la Reforma protestante. Las conclusiones del magno Concilio Tridentino llevan «el sello imborrable del genio español».

De fuera ha querido Dios que nos vengan estos recuerdos, porque dentro de casa y para nuestras glorias literarias, a pesar del magisterio del Maestro Menéndez y Pelayo y de sus discípulos, somos harto ingratos y olvidadizos.

#### El Padre Lainez

El insigne Ramiro de Maeztu, que con su ciencia iluminó los derroteros de la Hispanidad y con su sangre los ha ensanchado y santificado, dedicó una página de admiración y de justicia a la influencia de los teólogos hispanos en la asamblea tridentina. Y si el sabio no hubiese cedido el puesto al mártir, cuántas páginas hubiera añadido en las nuevas ediciones de la Defensa de la Hispanidad!

El cónclave conmemoró el triunfo de aquel teólogo castellano, tan maduro en su ciencia como experto en el gobierno de la Compañía de Jesús cuyos destinos recogió y presidió desde la muerte de San Ignacio. El 26 de octubre de 1546 era, a juicio de Maeztu, el día más alto de la Historia de España en su aspecto espiritual. ¿Por qué? Ese día pronunció Lainez en el Concilio de Trento su discurso sobre la justificación. Y esta era, precisamente la cuestión más envenenada por el protestantismo; en ella se luchaba con encarnizamiento increíble y con sutilezas e hipocresías redomadas por parte de los pseudo-reformistas.

Pues a esa arena descendió el Padre Lainez con ciencia precisa de teólogo avezado a las más arduas cuestiones de la metafísica y del dogma y con brazo hercúleo de almogávar. Como descendían también, armados de todos los conocimientos de la Escolástica y del Renacimiento, Suárez, el cardenal Toledo, Maldonado y Gregorio de Valencia, ¡Si aquel movimiento inmenso, como del mar en tumulto, penetraba en las celdas monjiles, y Santa Teresa vivía con zozobra, pensando en los males que «esos luteranos» acarrearían al mundo, según lo describe con penetración plenamente teresiana en el capítulo XXXII de su «Autobiografía»!

Lainez demostraba la eficacia maravillosa de la Redención, pero al mismo tiempo asentaba el libre albedrío sobre bases incommovibles. En su exposición se daban un estrecho abrazo la gracia y la libertad, Dios y el hombre. Triunfó en toda la línea

frente a protestantes decididos y frente a vacilaciones mal disimuladas y su discurso es el único que figura textualmente en el acta del Concilio.

Unos cuantos datos nos darán una idea del imperio espiritual de España en la magna asamblea tridentina.

De los cinco teólogos que representaban al Papa Paulo III dos eran españoles; de los siete que ostentaron la representación de Pío IV, cinco eran igualmente hijos de España. Entre los doce canonistas elegidos por el Concilio durante la etapa del primer Pontífice citado, doce eran españoles. Finalmente, de los veintinueve designados en tiempo del Papa Pío IV, quince de ellos habían nacido en tierra hispana.

Con razón, pues, se atrevió el autor de la «Ciencia Española» a llamar al Concilio de Trento tan español como ecuménico. Por eso añadía que no había ignorancia ni olvido que bastase a oscurecer la gloria de aquella memorable asamblea, reunida en gran parte por los esfuerzos de nuestros sabios y de nuestros reyes. Ellos y principalmente el cardenal de Jaén, se opusieron en la sesión sexta y octava a toda idea de traslación o suspensión.

Cuando la historia de este Concilio la escriba una pluma española, entonces se nos hará una justicia que hasta ahora no nos han hecho los historiadores extranjeros.

Menéndez y Pelayo recordaba en su gigantesca «Historia de los Heterodoxos» a aquellos teólogos tan fieles y adictos a la Santa Sede, como austeros e independientes, sobre todo en las cuestiones de residencia y autoridad de los Obispos; ni uno solo de ellos mostró tendencias cismáticas, ni siquiera el audaz y fogoso Arzobispo de Granada, don Pedro Guerrero, atado tan vivamente por teólogos de otros países. Ninguno confundió el verdadero espíritu de reforma con el falso de disidencia y de revuelta. Aún flotaba en el ambiente la venerable figura del Cardenal Cisneros, que había puesto su brazo de hierro en la verdadera reforma, sin que se le pasase por las mentes renovar audacias cismáticas, todavía recientes, ni incorporar a la Universidad de Alcalá temeridades bíblicas, que él había deshecho de antemano con la edición regla de su «Poliglota».

En Trento estaba Pedro de Soto, y en una misma carta defendió que la autoridad episcopal es de derecho divino inmediato y que el Papa es superior al Concilio; y estaban allí, también, don Martín Pérez de Ayala, insigne tratadista de «Las divinas Tradiciones»; Melchor Cano, profundo teólogo y escritor digno del Renacimiento; Antonio Agustín, rey de nuestros canonistas; el Obispo de Salamanca, don Pedro González de Mendoza, autor de una Memoria sobre el Concilio, que hace poco publicó Serrano y Sanz en la «Nueva Biblioteca de Autores Españoles»; los jesuitas Salmorón, Lainez y Francisco de Torres; Cosme Hortolá, elegante comentarista del Cantar de los Cantares; Cardillo de Villalpando, filósofo, orador y helenista... y otros muchos insignes pensadores que brillaron con luz intensa en el Concilio de Trento.

No quiero que se me olvide el caso de Domingo de Soto. Este excelso dominico, a quien Fray Luis de León colocó en una elegantísima Oración fúnebre a la altura de los mayores pensadores, había escrito en otro tiempo que la doctrina que defendía la Concepción Inmaculada de la Virgen María era una «opinión nueva». Y, sin embargo, en Trento, sintiendo la solidaridad con sus hermanos de raza y de lengua, defendió aquella doctrina, y contribuyó a dar un im-

pulso extraordinario a la definición de un dogma, que también podemos llamar «tan español como ecuménico».

#### Nuestra obligación

Cuando el Centenario del Concilio de Trento se celebre, no puede faltar allí la voz de España. Es tal vez la página más brillante de la historia de nuestra Teología, y para entonces esa página debiera estar descrita con todos sus pormenores.

¿No es vergonzoso que hasta la fecha ninguna pluma española haya historiado aquel acontecimiento tan extraordinario? Mejor dicho. Poseemos un libro, titulado «El Concilio del Trento», que encierra una colección de documentos—son 211—referentes a la intervención española principalmente, en el período que va desde 1530 hasta 1552. Lo publicó en 1929 la Academia de Estudios Histórico-Sociales de Valladolid.

Está, pues, abierto el camino. Anúnciense pronto las fiestas centenarias del Concilio tridentino, y aparezca en todo su esplendor la titánica obra de aquellos teólogos que extendieron el Imperio espiritual de nuestra Patria por toda la redondez del planeta.

En otra parte lo hemos dicho: En el cielo del arte, en el de la ciencia y en el del Imperio estuvieron a la misma altura las plumas de los teólogos, el cetro de los monarcas y la lanza de Don Quijote.

Rafael G. García de Castro

# Valores de la retaguardia

### LUIS MANSO

Nadie con serena conciencia de su responsabilidad moral puede tachar de vacío y anodino el celo y el sentir de los héroes de la retaguardia. Cuando aún arde el fuego combativo de los impulsos moscovitas en el corazón de las ciudades donde nuestro sentir occidental es palpación de eternidad, hablar de frialdades y de egoísmos refiriéndose a los que en la retaguardia son colaboradores nuestros, me parece sencillamente monstruoso.

Es cierto que por España se deja la vida en la trinchera y en el parapeto, pero no es menos cierto que también puede dejarse en la callada y sorda labor del despacho y la oficina.

Muchas veces, disfrutando la holgura de un permiso, he visto de cerca la labor de un hombre en el que vinculó las virtudes todas de todos cuantos por la Patria luchan con el valor estoico de su silencio. En él he visto la razón de muchas cosas y la sinrazón de otras. Yo no niego totalmente la razón de ciertos criterios, lo que sí niego y repito que me parece monstruoso es el criterio uniforme y derrotista de los que creen que sólo el mosquetón es arma de combate. Arma es, es cierto y gloriosa y heroica empuñada en la trinchera cara a la nieve y al sol frente al enemigo, pero yo no sé cuándo he sentido más el concepto de responsabilidad, si cuando he empuñado mi mosquetón en el parapeto, o cuando he luchado con el enemigo en la retaguardia. No la podemos vivir muchos, para ello se necesita un temple de acero y este temple es injusto no sacarle a la luz de los desfiles gloriosos.

Claro es que nadie pretende presentar factura de su cometido en el alborar de la España que nace, pero seamos justos ante la luz de la nueva aurora, y distingamos los verdaderos valores con emoción de justicia al aire de la Historia y cara al porvenir.

# El Día del Seminario

(Conclusión)

También queríamos hacer un llamamiento particular a los beneméritos Maestros Nacionales y profesores de Colegios católicos, para que, en obra tan santa y de tan subido interés patriótico, nos presten unánimes la ayuda valiosísima que está en su mano, y que preclaros maestros, sin estímulo de ninguna clase, prestaron en tiempos pasados a la Obra del Fomento de Vocaciones.

Pero, sobre todo, que no nos falte la colaboración, aún más eficaz y decisiva, de las familias sinceramente cristianas. Oid, padres católicos, estas augustas palabras que os dirige el Vicario de Jesucristo: «El principal y más adecuado jardín donde deben germinar y crecer las flores destinadas al Santuario es la familia, pero la familia profundamente cristiana». Prosigue luego Su Santidad haciendo una brillante descripción de las costumbres y virtudes del hogar verdaderamente cristiano, y concluye con estas terminantes palabras: «Cuando los padres proceden de esa manera, no podrá menos de suceder, que, esforzándose los hijos en conformar su vida a la de sus padres, alguno de ellos por lo menos no sienta interiormente la vocación al sacerdocio y no secunde el llamamiento del Divino Maestro que le dice: Ven y sígueme... ¡Oh! Felices aquellos padres que, al sentir que sus hijos son llamados al sacerdocio, lejos de poner obstáculos, entienden que son favorecidos por el Cielo con un don insigne, y que toda la familia ha recibido una prenda de particular predilección».

En cambio lamenta amargamente el Papa, y reprobaba con frases enérgicas, la conducta de aquellos padres—principalmente de las clases más elevadas y cultas de la sociedad—que combaten esta elección divina de sus

hijos y traicionan su vocación. ¡A de esos padres! «Una larga y dolorosa experiencia confirma... que los tales cavan una gran fuente de lágrimas para sí y para sus hijos; y quiera Dios que éstas no sean tan tardías—que se conviertan en lágrimas eternas».

Oid, pues, hijos amadísimos el clamor de angustia con que en nombre de Dios, os llama hoy este humilde Prelado a remediar la necesidad más apremiante y trascendental de esta nuestra querida Diócesis.

Sirvamos de intercesora nuestra Madre la Virgen Santísima en el mis-

terio de su triunfal Asunción a los Cielos, y alcáncenos de su Divino Hijo que el «Día del Seminario» se celebre ya este año con el interés que merece, y que inicie una Cruzada permanente de oraciones y sacrificios encaminada a levantar en todos los órdenes nuestro decaído Seminario comenzado por el remedio más urgente, que es proporcionar muchas y selectas vocaciones, y los medios para que esas vocaciones prosperen.

Que nuestro Seminario constituya la «orden del día» en esta magna festividad: que brote del corazón de todos los buenos cristianos de Avila esta súplica. ¡Señor, por vuestra Madre bendita, dadnos suficientes y buenos sacerdotes!

Avila, fiesta de Santiago Apostol del 1938.

† SANTOS Obispo de Avila.

## ¡Castellanos!

# GIJON

### os ofrece este año

## UNA OCASION UNICA

#### PARA JUNTAR LO UTIL CON LO AGRADABLE

Podéis pasar ocho o más días en una ciudad tranquila, acogedora, bella, de clima ideal, económica, y aprovecharéis vuestra estancia para surtir de los miles y miles de artículos que por orden de la Junta provincial de Incautación de Bienes se pondrán a la venta en el comercio de al por menor de Gijón. ÚNICAMENTE EN GIJON y solamente al público. No se entregará nada a revendedores de fuera de Gijón.

Géneros blancos, telas para trajes, forros, géneros de punto, calcetines, abrigos, cazadoras, etc.

#### Hay más de un millón de pesetas en medias para señoras

Todos estos artículos, procedentes de incautación, se venderán a precios muy económicos, tasados por la Autoridad.

#### HOTELES Y FONDAS EN GIJON

- De primera categoría. Pensión completa, de... 15 a 40 Ptas.
- De segunda categoría. Pensión completa, de... 10 a 15 »
- De tercera categoría. Pensión completa, de... 10 a 12 »
- Pensiones..... 6 a 10 »

Existen numerosas pensiones, fondas, casas de huéspedes y particulares que alquilan camas.

#### BILLETES DE FERROCARRIL

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Desde León.....	27 65	20 55	12 60
» Palencia.....	47 60	35 95	21 05
» Valladolid.....	56 75	41 95	25 30
» Medina del Campo.....	63 70	47 85	28 50
» Avila.....	78 75	59 75	35 95
» Segovia.....	79 90	60 65	36 50
» Zamora.....	78 25	59 40	36 45

NOTA.—En billetes de ida y vuelta con tarjeta, existe una rebaja que se puede calcular en un 30 por 100.

MUY IMPORTANTE.—La venta al público de los géneros se hará en la primera decena del mes de Agosto, celebrándose solemnísimos actos conmemorativos de la gloriosa gesta del cuartel de Simancas los días 20, 21 y 22 del expresado mes.

No olvidéis que Gijón es punto estratégico para visitar las ruinas de la gloriosa ciudad de Oviedo, situadas a menos de treinta kilómetros, así como los hermosos pueblos de Luanco, Avilés, Candás, Villaviciosa, etc.

irios sacando a la palestra ya que estamos haciendo una España justa, justo es sacar a la luz los valores que son guía y ejemplo.

Y por la nueva España que levantamos con asombro del mundo entero cara a la Historia, me parece llegado el momento también de mirar alto y de pensar recio. Hagamos ho-

nor sin factura. De todas maneras se lucha se vence y se muere por la Patria. Tiene la retaguardia que tener un hondo conocimiento de la vida

de renunciación heroica del frente, pero el frente no debe ignorar tampoco el heroísmo y la renunciación de los que luchan en la retaguardia. El enemigo acecha en todos lado

# Servicios de Correos y Telégrafos

DE AVILA

## Horario

### CORREOS

Apartados oficiales	de ocho y media a nueve	Los domingos y días festivos sólo de diez a doce.
Lista, Apartados y venta de sellos	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	
Certificados, valores, envíos militares y paquetes postales	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	Por la tarde no se admiten impresos certificados, envíos militares, ni paquetes postales. Los domingos y días festivos por la tarde no hay servicio.
Cirol postal y Caja de Ahorros	de diez a trece	Los domingos y días festivos no hay servicio
Repartos de correspondencia a domicilio	Dos diarios: el primero a las nueve y media y el segundo a las diecisiete.	Los domingos y días festivos sólo el de la mañana.
Recogida de buzones	En los estancos a las dieciocho. En el buzón instalado en la Plaza de la Constitución se recoge a las veintitrés y en el de la Administración Principal cada quince minutos.	
Reclamaciones	De once a trece, excepto los domingos y días festivos.	
Secretaría	De diez a catorce, excepto los domingos y días festivos.	

### TELEGRAFOS

Servicio de telegramas	Permanente.
Cirol telegráfico	De 10 a 13'30 y de 16 a 19'30.

**NOTAS.**—Envíos militares: Estos envíos, que circulan con el carácter de certificados, se dedican exclusivamente al servicio de las fuerzas nacionales en el frente. Pueden alcanzar hasta un peso de 2 kilogramos con el franqueo único de 0'50 céntimos. Deben acondicionarse bajo una cubierta sólida, que sea impermeable y clara, a ser posible por dos de las caras del envío. El punto de destino se indicará de forma precisa e inconfundible. No podrán incluirse en ellos cartas ni notas de carácter actual.

En el reverso de toda clase de objetos destinados a circular por Correo, deberá indicarse el remitente su nombre, apellidos y domicilio, en caracteres pequeños, aunque claros y precisos.

Si frente al enemigo se alza la España de Dios, conozcamos unos y otros nuestro cometido que nos lleva con un mismo anhelo a una misma finalidad. Yo no sé cuál será la lucha más cruenta, pero acierto a comprender que de todas la peor sería concebir sacrificio lo que es un deber y dentro del deber clasificar los adjetivos.

Valores arriba y valores abajo. Valores abajo y valores arriba. Y la fie-

bre de España en los corazones... Así lo pide la gloria nuestra en este albor de asombro...

Eduardo Alonso Herrera.

**Cemento "ASLAND",**  
Mareca acreditada. Calidad inmejorable. Por vsgón, 5,40. Por partidas 5,75 sacco, estación Valladolid. Grandes existencias. Representante almacénista Manuel Rodríguez. Regalado, 10. Teléfono 16 17.

## ¡Español!

Comprar «LA AMETRALLADORA» es un DEBER de todo buen PATRIOTA. Por 1 ejemplar que tu compras, envías 2 a nuestros SOLDADOS y proporcionas ALEGRIA en nuestros FRENTE DE COMBATE.

¡Español! Adquiere siempre «LA AMETRALLADORA», el semanario del soldado. En ello, además, encontrarán un gran deleite, porque las mejores plumas y los mejores dibujantes nacionales colaboran en «LA AMETRALLADORA».

- PAGINAS A CUATRO COLORES
- HISTORIETAS
- TEATRO HUMORISTICO
- REPORTAJES DE GUERRA
- CHISTES Y CUENTOS
- POESIAS FESTIVAS
- COLABORACION DE NUESTROS HEROICOS SOLDADOS
- PARODIAS DE PERIODICOS ROJOS
- FOLLETIN, etc. etc.

20 PAGINAS 25 CENTIMOS

## Instituto Provincial de Higiene

### AVILA

#### SERVICIOS AL PUBLICO

Sección de Puericultura	Preescolares... Miércoles a las once. Escolares... Martes y sábados. Lactantes... Lunes y viernes a las once. Maternología... Jueves a las once.
Consulta de Oftalmología	Miércoles a las cinco.
de Garganta, nariz y oídos	Martes y viernes a las cinco.
de Odontología	Lunes, jueves y sábados a las cuatro.
Dispensario antivenéreo	Hombres... Diaria de ocho a diez de la mañana. Mujeres... Martes, miércoles y sábados, 5 tarde
Vacunación antirrábica	Diaria... Mañana a las nueve. Tarde a las cuatro.
Las demás vacunaciones	Diaria de once a una.
Recogida de productos (del enfermo) para análisis	Diaria de 11 a 1 y de 5 a 6 por la tarde.
Recepción de productos para análisis	Diaria de 9 de la mañana a 7 de la tarde.
Servicios de desinfección	Diariamente. Se pedirán a la Sección de Epidemiología.

**NOTAS.**—1.º No se practicarán aquellos análisis en los que no se de- allen nombre del enfermo e investigación descada.  
2.º Las ropas a desinfectar se recogen a domicilio a las nueve de la mañana y se entregan a medio día.

El Director, Fernando Chacón.

## LUCHA ANTITUBERCULOSA

### Dispensario Antituberculoso de Avila

(LOSILLAS, NUMERO 1)

#### Horario de consultas y servicios

Lunes y martes: De tres y media de la tarde, en adelante, consulta para enfermos nuevos.

Miércoles y Jueves: De tres y media de la tarde, en adelante, consulta para enfermos antiguos.

Viernes y sábados: A la misma hora, práctica de neumotórax.

Todos los días de la semana, desde las diez a las trece horas: inyecciones, análisis clínicos y pruebas biológicas.

Los consultantes deberán presentarse a la hora indicada para el comienzo de las consultas.

Todos los servicios de este Centro son gratuitos en absoluto.

## TINTA ALEMANA



Especialidad para Estilográficas y Oficinas

De venta en los principales Establecimientos

## Instrucciones para la censura

Los envíos militares, paquetes postales, paquetes muestra y pequeños paquetes que se presenten en la Administración Principal de Correos para su curso con carácter certificado, deberán los imponentes, antes de ser arrollados y precintados, someterlos a la censura militar, que es ejercida en la misma oficina de Correos por el señor Capitán-Interventor de este servicio. De esta forma se adelanta en el curso a su destino y va en perfectas condiciones de seguridad.

La CENSURA que, NECESARIAMENTE, ha de abrir y volver a cerrar las cartas, RUEGA V AGRADECE- RÁ AL PÚBLICO, en beneficio de todos, que preste ayuda, echándolas ABIERTAS V FRANQUEADAS al Correo. V asimismo el uso de TARJETAS POSTALES.

## ¡REUMATICOS!

Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento antireumático "KARMIEL", ya vende en todas las farmacias de AVILA

## Centros Oficiales

—(0)—  
Ayuntamiento, de 10 a 2; el señor alcalde recibe visitas de 12 a una.  
Gobierno Civil, de 10 a 2; el señor Gobernador recibe de 11 a 1.  
Hacienda, de 9 a 2.  
Banco de España, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media.  
Diputación, de 10 a 2.  
Palacio Episcopal, de 11 a 2.  
Obras Públicas, de 10 a 2.  
Baños particulares, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media.  
Federación Católica Agraria, de 10 a 1 y media.  
Gobierno Militar, de 11 a 2.  
Caja de Recluta, de 10 a 1 y media.  
Teléfonos, horas de conferencia de 8 a 24 (para los abonados el servicio es permanente).  
Delegación del Trabajo, de 10 a 1.  
Inspección de Sanidad, de 11 a 2.  
Jurados mixtos, de 10 a 18.  
Cámara de Comercio, de 17 a 20.  
Cámara de la Propiedad, de 10 a 19.  
Caja de Previsión Social, de 9 a 2.  
Sección e Inspección de Primera Enseñanza, de 11 a 1.  
Jefatura de Industrias, de 10 a 1.  
Audiencia de 10 a 2.  
Juzgado de Instrucción, de 10 a 2.  
Juzgado Municipal, de 10 a 1 y media.  
Instituto Nacional de Segunda enseñanza (Secretaría), de 10 a 1.

AVILA.- Tip. y Ens. de Sanón Martín

## Balneario de Ledesma

Gran Hotel. Reumatismo todas sus formas en crónicas, parálisis, escrofulismo, herpetismo, catarros. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta 30 días con tarjeta identidad.

## Servicio de automóviles de línea

**LINEA DE AREVALILLO.—GRAN HOTEL.**  
Salida de Avila a las... 7 Llegada a Arevalillo a las 10  
de Arevalillo a las... 11'30 a Avila a las... 14'30

**LINEA DE ARENAS.—GRAN HOTEL**  
Salida de Avila a las... 7 Llegada a Arenas... 11'30  
de Arenas a las... 12'30 a Avila a las... 17

**LINEA DE VENTA DEL OBISPO.—LA CRIOLLA**  
Salida de Avila a las... 15 Llegada a V. del Obispo... 18  
de V. del Obispo 7 a Avila a las... 10

**LINEA DE SALAMANCA.—GARAGE (Carretera Nueva)**  
1.ª salida de Avila a las 8... Llegada Peñaranda a las 9  
Salamanca a las... 10'15  
1.ª salida de Salamanca a las 7... Llegada Peñaranda a las 8'15  
Avila a las... 9'30  
2.ª salida de Avila a las 18... Llegada Peñaranda a las 20  
Salamanca a las... 21'30  
2.ª salida Salamanca a las 15'30. Llegada Peñaranda a las 16'30  
Avila a las... 18

**LINEA DE LEGANES V GETAFE.—Viajeros (Garage C. Nueva)**  
Llegada a San Martín de Valde-  
glesias a las... 12  
Salida de Avila a las 9,40 Llegada a Leganés a las... 15'30  
a Getafe a las... 15'40  
Llegada a Leganés a las... 13'40  
Salida de Getafe a las 13'00 Llegada a San Martín de Val-  
deglesias a las... 10'40  
Llegada a Avila a las... 19

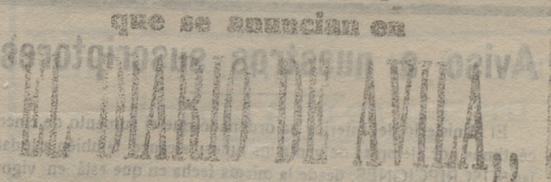
**[CORREO MILITAR A LEGANES V GETAFE]**  
(Sólo de servicio oficial.—Administración de Correos)  
Llegada a San Martín de Valde-  
glesias a las... 13  
Salida de Avila a las 11... Llegada a Leganés a las... 17'55  
a Getafe a las... 18'05  
Llegada a Leganés a las... 9'40  
Salida de Getafe a las 9'30 Llegada a San Martín de Val-  
deglesias a las... 13'15  
Llegada a Avila a las... 16'50

**LINEA DE PIEDRAHITA V BARCO.—CASA ENCINAR**  
1.ª Salida de Avila a las... 7 Llegada a Piedrahita a las 9  
a Barco a las... 10  
2.ª Salida de Avila a las... 16 a Piedrahita a las 17,40  
a Barco a las... 18,45  
1.ª Salida de Barco a las... 7 Llegada a Piedrahita a las 7,40  
a Avila a las... 10  
2.ª Salida de Barco a las... 13 a Piedrahita a las 13,40  
a Avila a las... 16

**LINEA DE SEGOVIA.—HOTEL JARDIN**  
Salida de Avila a las... 7 Llegada a Villacastín a las... 8  
a Segovia a las... 10  
Salida de Segovia a las... 16 Llegada a Villacastín a las... 18  
a Avila a las... 19

## El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos.

Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en



## La debilidad, La inapetencia,

impiden el desarrollo físico y cerebral de los niños. Para darles fuerzas y vigor mental hay que regenerar sus débiles organismos con el activo reconstituyente

Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

**LAXANTE SALUD** Cura el estreñimiento sin causar irritaciones ni molestias. En cajitas de 28-30 grageos. Plus 1,90 (timbre incluido), en farmacias.

Editorial Católica Abulense

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de la «Editorial Católica Abulense» que por acuerdo del Consejo de Administración se abre el pago del dividendo correspondiente al ejercicio de 1937 a partir del día 10 del actual en las oficinas de la Administración de EL DIARIO DE AVILA, de cuatro a seis de la tarde, Plaza del Teniente Arévalo, 4, pral.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 36 de los Estatutos, toda acción que no se presente al cobro durante un año, a contar desde la fecha de la apertura de pago, caducará y pasará su importe al fondo de reserva.

El presidente, Mariano Aboín.— El secretario, Julián Fuentetaja.

BOCA Y DIENTES ORIVE

Médico Odontólogo Generalísimo Franco, 4 Consulta de 11 a 1 y de 5 a 9

Congregación de Hijas de María

Nueva Junta Directiva

Ayer se celebró junta general de la Congregación de Hijas de María de la capital para la elección de nueva directiva, la cual quedó constituida en la siguiente forma:

Presidenta, María Teresa Albertos Guerras.

Vicepresidenta, Paquita García Rey.

Secretaria, Carmen Sánchez Ojón.

Tesorera, Marija Paradinas.

Camarista mayor, Teresa Gutiérrez.

Instructora de aspirantes, Carmen Cruces.

Vocales, Sonsoles Pérez y Felisa Sancho.

Felicítamos a la nueva junta y les deseamos acierto para hacer de la Congregación de Hijas de María instrumento de formación religiosa y moral de sus asociadas, y promover la devoción y el amor a la Santísima Virgen en el misterio españolísimo de su Inmaculada Concepción.

SE DESEA piso amueblado seis camas, cuarto de baño, al ser posible calefacción.

Razón: Hotel Nacional.

(Viene de la página 1.ª)

hoguera en despoblado para dar satisfacción a los malos instintos y complementar los ordenamientos sacrilégos de los dirigentes del «pueblo soberano».

¡Qué maldad y que escarnio!

Aviso a nuestros suscriptores

El Ministerio del Interior ha ordenado que el aumento de cinco céntimos por ejemplar de venta los lunes, alcance también a todas las SUSCRIPCIONES, desde la misma fecha en que está en vigor la Orden de dicho Ministerio, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 10 de junio último.

En consecuencia con lo dispuesto cumplimos con el deber de advertir a nuestros abonados de Avila, de la provincia y del resto de la España liberada, que los recibos que circulemos a cargo de los mismos, irán cargados en la cuantía de cinco céntimos por cada lunes transcurrido desde el 12 de junio, primero al que afecta dicho mandato ministerial.

Hacemos presente a los abonados que habitualmente pagan en esta Administración, que tengan presente lo anteriormente consignado, a los efectos de reposición por Giro Postal u otra forma de pago análogo, caso de que no se personen en nuestras oficinas a recoger sus recibos.

Rogamos a nuestros suscriptores, y lo esperamos confiadamente, que presten su generosa colaboración a este empeño de nuestro Caudillo para que los soldados de España encuentren un momento de solaz con los periódicos que les llevan hasta el frente el eco de una retaguardia íntimamente unida a su sacrificio.

La Administración.

ESPAÑOL: Tu patria necesita quienes conviertan a Dios y a España a los que renegaron de su fe.

ABULENSE: Tu tierra necesita sacerdotes que difundan la palabra divina y enciendan fuego de caridad y de justicia en los corazones.

CATÓLICO: La Iglesia necesita ministros que tributen culto a Dios y guías que enseñen a tus hijos a alabarle.

ASESINADOS por la horda marxista cayeron 30 sacerdotes de la Diócesis sin una vacilación, sin una apostasía.

310 SACERDOTES quedan para atender a 314 parroquias, numerosas coadjutorías, Catedral, conventos de religiosas, capellanías, Seminario, santuarios.

MUCHOS de ellos no pueden, por sus achaques, cumplir debidamente su ministerio; veinte pasan ya de los 70 años.

ALGUNOS tienen que servir dos y tres parroquias, a veces con añejos que distan 15 y aun 80 kilómetros.

HACEN FALTA en el Seminario 200 aspirantes al sacerdocio para cubrir, al cabo de unos años, tales necesidades.

SOLO 43 seminaristas hubo este curso; otro pequeño grupo combate por Dios y por España a las órdenes del Caudillo.

HAY QUE fomentar las vocaciones apagadas por el materialismo y ayudar a los que son pobres y se sienten llamados al sacerdocio.

«EL DIA DEL SEMINARIO» se celebra el 15 de agosto con esta doble finalidad. No lo desaproveches.

PEDID al Dueño de la mies que envíe obreros a ella.

DAD algo de lo que Dios os ha dado y haceros un tesoro de los que no envejecen.

EL AÑO PASADO se recaudó en Avila 257 pesetas, y en toda la diócesis 1125. ¡Mucho menos de medio céntimo por habitante! Seamos este año más generosos.

ORACION día 15 de agosto LIMOSNA ¡PIDE A DIOS! EN «EL DIA DEL SEMINARIO» ¡DA POR DIOS!

Servicio Social

Se pone en conocimiento de las señoritas Mercedes Gárate Hernández, Ruperta Gutiérrez Cuena, Eulalia López Jiménez, Soledad Montero Hernández, Josefa García Galán, Julia Ubeda López, Catalina Sánchez de Juan, Remedios García López y María Teresa Caro García.

Que pueden pasar por este departamento de Organización del «Servicio Social» sito en la Carretera de la Estación número 4, a recoger su certificado de exención del «Servicio Social» de la mujer y previo el pago de su importe.

Avila 6 de agosto de 1938. III Año Triunfal.—El jefe del Departamento Provincial de Organización del Servicio Social.

Saludo a Franco: ¡Arriba España

En la Plaza de Toros

En la tarde de ayer tuvo lugar en la Plaza de Toros el desencajamiento de los toros que han de lidiarse en la corrida de esta tarde.

En el palco presidencial se hallaban los Excmos. señores gobernadores militar y civil y el teniente coronel jefe de estudios de la Academia don Pedro Guadalupe. La plaza había sido adornada con las banderas de España y de los países amigos.

Antes de dar comienzo al desencajamiento, el Excmo. señor duque de Parcent procedió al sorteo de los

regalos anunciados, los cuales correspondieron a los números siguientes: Primer premio, una caja de botellas de Jerez, número 160. Segundo, un cordero, número 282. Tercero, una barrera de sombra para la corrida de hoy, número 328. Cuarto, una barrera de sol, número 34. Quinto, dos entradas para la fiesta de esta noche en «La Peña», número 85. Sexto una entrada de caballero para igual fiesta número 102.

Inmediatamente después de finalizado el sorteo fue soltado a la plaza el primer bicho. Inopinadamente, y sin que nadie pudiera evitarlo, se tirió a la plaza un espontáneo que cito al toro con la americana. El morlaco se arrancó y le proporcionó una regular paliza y la rotura del pantalón que quedó hecho girones. No por eso se intimidó el improvisado «torero» sino que a pesar de las protestas de público, tornó al toro que le volvió a embestir. Fué detenido y puesto a disposición de las autoridades. Antes de ser conducido a la Comisaría fué reconocido por los facultativos y afortunadamente pudo verse que no sufría más que contusiones leves.

Después de este incidente se desencajaron los demás toros con toda normalidad. Todos ellos son de bonita ámina y esperamos nos den los diestros una buena tarde.

Ecos de Sociedad

Enferma

Continúa en grave estado de la enfermedad que padece la señorita Isabel Erenas.

Primera Comunión

En la iglesia del Real Monasterio de Santa Ana, que se hallaba artística y profusamente adornada, recibió ayer por vez primera el Pan de los Angeles el monísimo niño Albertín Sánchez Monge, hijo del proletario don José.

Le administró el Sacramento el R. P. Victoriano Rodríguez quien quien preparó al niño para tan solemne momento con una devota plática. Fué acompañado el pequeño al Sagrado Banquete por sus padres, tíos y otros familiares y amigos de la casa.

A las muchas felicitaciones recibidas por Albertín y sus dichosos padres unimos la nuestra muy sincera.

Aniversario

Hoy hace un año que falleció en esta ciudad la señorita Lorenza Bernaldo de Quirós Suárez.

Los rojos han incendiado el pinar de Balsaín para que el fuego llegue a nuestras líneas

Han ardió 43.000 metros cúbicos, por un valor de 3 millones de pesetas

SEGOVIA.—A medida que pasan las horas y los días, acrecen las proporciones del fuego producido por los rojos hace días en el pinar de Balsaín, en la vertiente Norte de Siete Picos y se desvanece la suposición de que haya sido originado por un casual.

En la madrugada del jueves, no se distinguían desde Segovia focos de importancia, lo que hacía presumir que el fuego estaba a punto de extinguirse. Después se ha visto que el fuego había sido reavivado, y adquiere mayores proporciones que el día anterior. Y ya durante todo el día continuó aumentando la zona incendiada, hasta ganar la cima del cerro Camorra, en cuyas laderas se acusa el gran foto a media mañana.

Las sombras de la noche permitieron apreciar en todo su descomulgador alcance las proporciones que había tomado. Desde la base de los montículos a la cumbre de los mismos, el pinar aparecía convertido en una inmensa brasa.

Descartamos, en absoluto, la casualidad como factor principal del incendio. Este ha sido producido intencionadamente por la horda bolchevique, que persiste en su propósito de destruir sistemáticamente lo que represente riqueza en el suelo de nuestra querida España.

Fué avivado el fuego por los rojos con el deliberado propósito de que alcanzase la zona de pinar que está en nuestro poder. El viento favoreció sus planes, pero en el transcurso del día cambió de dirección e impulsó las llamas hacia la cumbre de la sierra, ocupadas por los bolcheviques.

Se calculan en doscientas cincuenta hectáreas de pinar las que están ardiendo y en unos 43.000 metros cúbicos de madera los que ya han sido pasto de las llamas, y se cifra el valor de los mismos en unos trece millones de pesetas.

Dr. C. Fernández Ruíz

Profesor del Hospital de San José y Santa Adela de Madrid

Especialista en partos, enfermedades de la mujer. Cirugía.

Consulta de doce a una.

Avenida Portugal, 9. (Sanatorio)

Los noviciados de los Jesuitas vuelven este mes a España

BURGOS.—Los Jesuitas españoles que al ser expulsados por la República establecieron en Bélgica los noviciados y colegios de Filosofía y Teología que tenían en Loyola, Oñá, Salamanca, etc., volverán a España en el corriente mes de Agosto, por disposición del Padre General de la Compañía de Jesús.

El número de repatriados entre profesores y estudiantes será de unos 200.

Con este motivo se ha celebrado un funeral por el eterno descanso de su alma en la iglesia parroquial de Santiago.

A su madre hermanos y demás familia renovamos nuestro sentimiento.

Todas las misas que se celebren el día 9 del presente mes en la iglesia parroquial de San Juan Bautista de esta ciudad serán aplicadas por el eterno descanso del Excmo. señor don Siro Aboín y Rojas, conde de Montefrío (q. e. p. d.) al cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Mártires de Castellón

Los salvajes de la Brigada del Campesino

Como en el resto de España, la expectación era enorme en Castellón, en las fechas gloriosas en que el Ejército de Africa se levantaba en armas contra el marxismo, iniciando la gran cruzada. Los ánimos estaban tensos, en la capital de la Plana, esperando que en ella tuviera el Movimiento una pronta resolución y un feliz final. El Alzamiento se había realizado ya en muchas capitales de la Península. Se comentaban los sucesos que la Radio iba transmitiendo. Los elementos rojos realizaron algunas provocaciones sin trascendencia y la gente de orden esperaba noticias concretas del Movimiento en Levante.

En Castellón se declaró el estado de guerra. Era escasísima la fuerza que en la población había y la vida seguía desarrollándose en medio de un malestar que flotaba en el ambiente ante lo contradictorio de las nuevas que por las ondas radiofónicas llegaban.

Durante quince o veinte días no se realizaron crímenes, porque el gobernador, desde entonces, se opusó terminantemente a ellos. Todos los atropellos iban dirigidos contra las personalidades de derechas, pero sin llegar a los extremos de otras poblaciones, donde el marxismo se había hecho dueño. Los más significados fueron encarcelados, pero a pesar de todo no consiguieron las turbas el dominio de la ciudad, cuya vida se desarrollaba en una aparente normalidad.

A Castellón fueron llegando elementos extremistas que servían de portavoces de las grandes matanzas que en ciudades como Barcelona, Valencia y Madrid se estaban llevando a cabo. El bestial instinto del populacho se desató ante estas narraciones de asesinatos en masa. Pretextando su necesidad de marchar a los frentes, cogieron armas, y con ellas comenzaron a realizar la serie interminable de crímenes de que Castellón fué testigo. Un día apareció cobardemente asesinado el cura de Panfars; era el primer muerto en Castellón. La cárcel estaba rebosante; por el número extraordinario de detenidos, hubo de habilitarse en el puerto del Grao, como prisión flotante, el buque «Isla de Menorca». A diario aparecían por los alrededores de la capital numerosos cadáveres de personas sacadas durante la noche de las casas. Las detenciones se verificaban en todas horas por brigadas especializadas en estos menesteres.

La primera gran matanza tuvo lugar el día 27 de agosto, en que fueron sacadas del «Isla de Menorca» y vilmente asesinadas, 58 personas. El 13 de septiembre mataron a 27 y el 16 a 14 continuando sin interrupción la trágica saca hasta el día 2 de octubre en que los criminales se cebaron en 108 personas arrancadas de la prisión. ¡Fué algo horrible! En el grupo de mártires figuraban hombres, mujeres y jóvenes, que eran casi niños. Como sería de vesánica esta persecución, cuando he visto en las fachadas de Castellón grandes letreros pintados con tinta negra que dicen: «El que asesina a un antifascista es enemigo de Durruti». No antifascistas, sino miles de inocentes habían pagado con la vida los crueles instintos de esos bárbaros. No se interrumpió durante su dominación el salvaje plan siniestro que tuvo su sangriento colofón en las quinientas víctimas abandonadas en la vega de Castellón, que arrancaron de los refugios en la noche en que esperaban la llegada de nuestras fuerzas.

Todos los habitantes están de acuerdo en confesar que a poco que se hubiera retrasado nuestra entrada, habrían sido muchos miles los asesinados.

He visto el cuadro horrible. En medio de los campos sembrados de almendros y naranjos, yacen grupos de cadáveres de ancianos, hombres y mujeres, que hacia unas horas pensaban que había llegado la liberación.

No podré olvidar aquellos ochenta y siete muertos de un surco entre los que había tres viejos destrozados a machazos. Los criminales de última hora, fueron los salvajes de la brigada del Campesino, que, incapaces de defender la ciudad, se ensañaron sobre la gente indefensa.

Uno de los más destacados dirigentes de la Plana fué Vicente Mahced, jefe de la C. N. T. Otro ha sido el sargento Plaza, retirado del Ejército que tomó la dirección de las trágicas checas, y últimamente se distinguió un tal Pico, y que, como ocurre en la mayoría de los dirigentes rojos, que se destacaban por su ferocidad no acusó otro tanto por su valor. Pico se apresuró a huir de Castellón unos días antes de nuestra llegada a Vinaroz, cuando entre los elementos marxistas de la ciudad reinó el temor y un tremendo desconcierto. Estos y otros jefecillos organizaron unas patrullas de pistoleros, entre los que descolaron por su salvajismo «Los desesperados» y la de «Los inseparables», encargados de los registros detenciones y asesinatos.

Toda la ferocidad que supieron emplear en la retaguardia, la perdieron en el frente, pues habiendo ido sus componentes en la columna de Matteotti contra Turuel, en la que figuraba el diputado rojo Casas Salas recibieron allí tal desastre, que los que pudieron escapar lo hicieron a escape, dedicándose luego en la retaguardia a dar rienda suelta a su instinto de ferocidad.

Clínica Quirúrgica del Carmen

Internado para embarazadas

DIRECTOR: Teodoro Jiménez Velázquez

Asistencia a Partos y Enfermedades de la mujer.

Consulta de 3 a 5

Avenida de José Antonio Primo de Rivera, n.º 3 (Carretera de la Estación)

Teléfono 298

El Diario de Avila

cuesta hoy 20 céntimos.

La diferencia se emplea para adquirir prensa que se ofrece a nuestros gloriosos combatientes. Lector, no olvides a los soldados que luchan por una España mejor, por tu bienestar.

SE VENDEN dos carros de labor, uno para mulas pequeñas, el otro de tamaño corriente, hechos en 1937.

Para tratar Mariano López, Colgado de Contreras (Avila).

Gonzalez Peña quiere que los Tribunales sean más severos

BARCELONA, 5.—González Peña, como ministro de Justicia en zona roja, ha celebrado una conferencia con el presidente del Tribunal de Espionaje y alta traición, y con el Tribunal Supremo, Mariano Gómez.

El objeto de la entrevista fué reiterada insistencia a estos sujetos por parte de González Peña, a fin de que redoblen la vigilancia en la retaguardia marxista y se juzgue a los encargados en Consejo sumarísimo aplicando las sanciones máximas, pues este es el único modo de que terminen los comentarios derrotistas que se hacen estos días con motivo de las operaciones militares llevadas a cabo por el ejército rojo.

SE DESEA habitación con baño y cocina. Razón, Bar Azul.